

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., abril treinta (30) de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 1100131030232020 00288 00

Para los efectos legales y procesales a que haya lugar, se incorpora a la actuación el proceso ejecutivo 2019 – 00240 remitido por el juzgado Cuarto civil del circuito de ejecución de sentencias de Bogotá que milita en la posición 183 del expediente virtual, el que se pone en conocimiento de del actor y demás acreedores para lo que estimen pertinente, al igual que las comunicaciones provenientes de los juzgados Noveno de Familia y 19 de pequeñas causas y competencia múltiple ambos de Bogotá que militan en las posiciones 184 y 185.

Se precisa que sobre el proceso remitido por el referido juzgado, se resolverá en la diligencia programada.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: eed09e523369ba3f6195e41b95c4fd5c3307e480df78cba748b61e02f92fa25f

Documento generado en 01/05/2021 01:09:36 PM